



BANCO DE PROPUESTAS FINANCIABLES CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PROYECTOS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA 2017

A continuación se presentan las propuestas aprobadas en comité central de investigaciones extraordinario del 09 de diciembre de 2016.

	Código	Facultad	Proyecto	Nota Final	Recurso solicitado VICEIN
1	INV-CIAS- 2474	Ciencias Básicas	Implementación de una pantalla flexible de nanodiodos orgánicos procesados a partir de extractos naturales y su aplicación en la fotoconversión de rayos X	4,9	\$50.000.000
2	INV-DIS- 2477	Estudios a distancia	Regulación ambiental y paz; una visión de la participación de los jóvenes en el post-acuerdo para la protección del medio ambiente.	4,9	\$42.990.120
3	INV-DER- 2476	Derecho	Responsabilidad penal de adolescentes en el postconflicto	4,816	\$0
4	INV-ECO- 2480	Ciencias Económicas	Impacto de los subsidios de innovación en las empresas colombianas. Un análisis desde la encuesta de innovación del DANE	4,766	\$23.424.917
5	INV-DIS- 2479	Estudios a distancia	Propuesta para el diseño de un observatorio de investigación contable a nivel superior en Colombia	4,734	\$43.517.260,35
6	INV-ING- 2482	Ingeniería	Narrativas Digitales: Recuperación de la tradición oral, cultural e inmaterial de Bogotá	4,734	\$25.000.000
7	INV-CIAS- 2473	Ciencias Básicas	Estrategias para la resolución eficiente del problema de optimización knapsack continuo de gran escala, y su aplicación en las Máquinas de Vectores de Soporte.	4,632	\$7.500.000

8	INV-DER- 2475	Derecho	La paz perpetua como guía jurídica y política. Proyección del programa de paz de Immanuel Kant en los procesos de paz de Colombia (1982-2016)	4,5	\$7.500.000
9	INV-DIS- 2478	Estudios a distancia	E-research y tecnologías colaborativas para la gestión del conocimiento	4,334	\$50.000.000
10	INV-ING- 2481	Ingeniería	Diseño de un modelo de Responsabilidad Social Universitaria para la Universidad Militar Nueva Granada	4,274	\$49.983.452

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA